

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del OCAD de CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012¹ sobre los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la primera sesión no presencial del OCAD de CORPOAMAZONIA, que se realizará el día 27 de abril de 2020, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., por medio del correo electrónico **secretariatecnicaocadcaz@gmail.com**

Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD de CORPOAMAZONIA en el correo electrónico **secretariatecnicaocadcaz@gmail.com** antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación del representante legal y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los dieciséis (16) días, del mes de abril del año 2020.



LUIS ALEXÁNDER MEJÍA BUSTOS
Director General de CORPOAMAZONIA
Secretario Técnico OCAD de CORPOAMAZONIA

Revisó:
Rosa Edilma Agreda Chicunque
Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Proyectó:

A. Jurado
S. Rangel

¹ “...la participación en estos órganos colegiados será ad honórem.(...) Habrá un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como un representante de las comunidades indígenas, con voz y sin voto, en cada órgano de administración y decisión en aquellos departamentos en que éstos tengan representación...”